

CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de octubre de 1951 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 30 de octubre de 1961, se rectifica como sigue:

En página 15497, primera columna, párrafo quinto, donde dice: «Sargento de Infantería don Gregorio García...», debe decir: «Sargento de Infantería don Gregorio García García...»

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a diversos Auxiliares de la Administración de Justicia a las categorías que se indican.

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda promover a las categorías que se indican del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a los funcionarios que a continuación se relacionan:

	Haber anual — Pesetas
A Auxiliar Mayor Superior, doña María Josefa Morales Pérez	25.200
A Auxiliar Mayor de primera, don Antonio Herranz de la Torre	23.280
A Auxiliar Mayor de segunda, don Luis Segura Cortés	19.440
A Auxiliar Mayor de tercera, doña Mercedes Martínez Ferrer	17.400
A Auxiliar de primera, doña Catalina Vallés Gelabert	15.360
A Auxiliar de segunda, don Angel Pazés Rémola	13.320

Estas promociones deben entenderse retrotraídas, a todos los efectos, al día ocho de julio del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria a don Tomás Félix García González, Agente judicial tercero.

Accediendo a lo solicitado por don Tomás Félix García González, Agente judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Olmedo (Valladolid), y de conformidad con lo prevenido en el artículo 46 del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, de 14 de abril de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar al interesado en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se transcriben nombramientos de Registradores de la Propiedad, en virtud de concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 264 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra A), del Decreto de 12 de diciembre de 1953, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1961.—El Director general, por delegación, Pablo Jordán de Urrico.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

Relación que se cita

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Resultas
D. Pedro Gimeno y Sanchez-Covisa	1.ª	Bilbao (Oriente)	Valmaseda.
D. Máximo de Sando López	1.ª	Madrid, Mercantil I	Granada.
D. José María Bru y López	1.ª	Sabadell	Castellón de la Plana.
D. Manuel Morales González	1.ª	Murcia II	Murcia I.
D. Vicente Alonso Llorente	1.ª	Alcira	Liria.
D. Jesús Larios Martín	1.ª	Inca	Santa Coloma de Farnés.
D. Andrés Marcos y Marcos	1.ª	Don Benito	Fuencarral.
D. Luis Sáez Vega	2.ª	Morón de la Frontera	Posadas.
D. Fermín Fernández Penzol-Labandera	2.ª	El Ferrol del Caudillo	Castropol.
D. Antonio Fuentes Pérez	2.ª	Utrera	Cazalla de la Sierra.
D. Juan García Valdecasas y García	2.ª	Loja	Marchena.
D. Juan Calvo Calvo	2.ª	Villanueva y Geltrú	Toro.
D. Alvaro Aparicio Guisasaola	2.ª	Alcoy	Totana.
D. Pablo Martínez de la Cueva	2.ª	Onteniente	Sanlúcar la Mayor.
D. Luis Artimo Prieto	2.ª	Pontevedra	Túy.
D. Antonio Ordóñez Romero	3.ª	La Rambla	Fuente de Cantos.
D. Antonio Bartolomé Martínez	3.ª	Cambados	Purchena.
D. José M. Piñol Arundé	3.ª	Fuenteovejuna	Medina de Rioseco.
D. Manuel Herrero Maroto	3.ª	Alhama de Granada	
D. Francisco Tellez Miñal	4.ª	Santa María de Nieva	Excedente
D. José Solanes Mansanet	4.ª	Villarcayo	Sahagún.
D. Carlos García Rodríguez	4.ª	Medina-Sidonia	Fonsagrada.